

Información proporcionada por Ministerio del Medio Ambiente

Programa de Recambio de Calefactores

Última actualización: 11 julio, 2022

Descripción

Permite acceder al **Programa de Recambio de Calefactores**, el que busca reducir las emisiones de contaminantes generadas por la combustión residencial a leña en el centro y sur de Chile.

Las personas beneficiarias de este programa pueden acceder a un nuevo calefactor, siempre y cuando entreguen su antiguo calefactor y/o cocina, el cual debe estar instalado en la vivienda.

La postulación se puede realizar en las [fechas que determine cada región](#), a través del sitio web del Ministerio del Medio Ambiente y en las oficinas indicadas para este proceso.

¿A quién está dirigido?

Habitantes de las regiones de O'higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Ser propietario o propietaria del calefactor, el cual debe estar instalado en la vivienda.
- Entregar al Ministerio del Medio Ambiente el artefacto a leña que se recambie, para que este sea destruido.
- [Requisitos específicos de la región en la que postula.](#)
- Si realiza la postulación online, debe estar [registrado en el sitio web del Ministerio del Medio Ambiente.](#)

Importante: no se aceptarán postulaciones de calefactores instalados en departamentos, instituciones, organizaciones sociales, ni en lugares que no tengan un fin habitacional.

Posee un costo dependiendo de las bases de cada región.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "postulaciones".
2. Una vez en el sitio web del Ministerio del Medio Ambiente, haga clic en "ingresar". Si no está registrado, [inscríbese](#).
3. Ingrese su RUT y clave.
4. Seleccione el llamado al cual desea postular.
5. Complete la información solicitada en el llamado al cual se encuentra postulando.
6. Acepte los términos y condiciones de las bases de postulación del llamado.
7. Como resultado del trámite podrá descargar el comprobante de postulación.

Importante: si es preseleccionado, la Seremi del Medio Ambiente correspondiente se contactará para coordinar una visita a su hogar y revisar su actual sistema de calefacción.

En oficina:

1. Revise las [si existen convocatorias abiertas en la región en la cual vive](#).
2. Diríjase a la dirección donde se realizará la postulación en la fecha que se indique en las bases.
3. Explique el motivo de su visita: postular al Programa de Recambio de Calefactores.
4. Entregue los antecedentes requeridos (según las bases de su región).
5. Como resultado del trámite, habrá postulado al programa.

Importante: si es preseleccionado, la Seremi del Medio Ambiente correspondiente se contactará para coordinar una visita a su hogar y revisar su actual sistema de calefacción.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/8480-programa-de-recambio-de-calefactores>